

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 2 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones y/o actos administrativos de dependencia, de los que no ha sido posible la práctica de la notificación.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican a los interesados diferentes resoluciones referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

DNI: 28010894E.

DNI: 28889608K.

DNI: 28889614G.

DNI: 28915816D.

DNI: 27304044P.

Procedimiento (453-2019-05428-4).

Cádiz, 2 de octubre de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»